



Diputados aprobarán leyes reglamentarias de reforma en fast track

El Universal

lun, 7 de octubre de 2024, 5:34 p.m. CST · 2 min de lectura



CIUDAD DE MÉXICO, octubre 7 (EL UNIVERSAL).- El coordinador de Morena, **Ricardo Monreal**, afirmó que las leyes reglamentarias de la reforma judicial se aprobarán esta semana en la Cámara de Diputados.

Dijo que una vez que Morena y sus aliados aprueben las dos iniciativas en el Senado, que podría ser el próximo miércoles, convocará de inmediato, como presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), a sesión para avalarlas en la Cámara Baja.

"La idea es que puedan salir del Senado el miércoles, recibir la minuta el miércoles, y nosotros aprobarla entre jueves y viernes. Nosotros vamos a sesionar de inmediato esta semana, para lograr revisarla y actuar conforme lo mandata la ley, la Constitución", dijo.

Aseguró que las minutas serán analizadas en comisiones; sin embargo, hasta el momento no se han instalado éstas. Y si son recibidas el próximo miércoles, la aprobación tendría que ser en fast track, para que se avale en el pleno el jueves o viernes, como adelantó Monreal.

